

Oficio N° 14.296

VALPARAÍSO, 18 de octubre de 2018.

A S.E. EL  
PRESIDENTE  
DEL  
H. SENADO

La Cámara de Diputados ha tomado conocimiento que el H. Senado rechazó algunas de las enmiendas propuestas por esta Corporación al proyecto de ley que establece pago a treinta días, correspondiente al boletín N° 10.785-03.

En razón de lo anterior, en sesión de esta fecha, acordó que la diputada y los diputados que se indican a continuación, concurren a la formación de la Comisión Mixta que establece el artículo 71 de la Constitución Política:

- doña Sofía Cid Versalovic
- don Joaquín Lavín León
- don Manuel Monsalve Benavides
- don Alexis Sepúlveda Soto
- don Gabriel Silber Romo

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E, en respuesta a vuestro oficio N° 297/SEC/18, de 17 de octubre de 2018.

Dios guarde a V.E.

MAYA FERNÁNDEZ ALLENDE  
Presidenta de la Cámara de Diputados

LUIS ROJAS GALLARDO  
Secretario General (s) de la Cámara de Diputados